



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 02 de Septiembre de 2009.-

Expte. N° 8286/07 – Cuerpo II

RES. C. D. N° 402/09.

VISTO:

Las presentación realizada a fs. 228, por las Profesoras: Ing. Gilda Tirado y Dra. Marta O Chaile miembros de la Comisión de Ingreso y Seguimiento, mediante la cual solicitan, a los Departamentos Docentes, detallen las asignaturas del primer año cuyo dictado corresponde al primer cuatrimestre, que se redictarán en el segundo cuatrimestre del presente periodo lectivo;

CONSIDERANDO:

Que, habiéndose efectuado las consultas a los Departamentos Docentes y a las cátedras respectivas, las mismas comunican las materias que se redictarán.

Que, Comisión de Docencia e Investigación en su despacho de fs. 233, aconseja “aprobar el redictado de las siguientes asignaturas: *Introducción a la Matemática; Matemática I; Elementos de Computación; Introducción a la Física y Fundamentos de Química I*”, en el segundo cuatrimestre.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 26/08/09)


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar, el redictado de las siguientes asignaturas de primer año, de las distintas carreras de la Facultad:

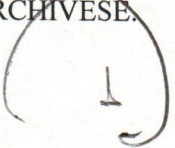
Introducción a la Matemática
Matemática 1
Elementos de Computación
Introducción a la Física
Fundamentos de Química I.

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a las respectivas cátedras, a la Comisión de Ingreso y Seguimiento, al Departamento de Alumnos y al C.E.C.E. Cumplido, ARCHIVARSE.

RGG


Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS